

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## Declaración pública

4 de octubre de 2010  
Índice AI: EUR 56/006/2010

### **Georgia: Sigue preocupando el derecho a una vivienda adecuada de los desplazados internos**

El Día Mundial del Hábitat (4 de octubre), declarado por las Naciones Unidas para centrar la atención de la comunidad internacional en el asunto de la vivienda adecuada, Amnistía Internacional pide al gobierno de Georgia que ponga fin a la práctica del desalojo forzoso y garantice que sólo se lleven a cabo desalojos como último recurso y con un verdadero proceso de consulta con las comunidades afectadas.

Según fuentes locales, unas 5.000 personas fueron desalojadas a la fuerza en Tiflis, capital de Georgia, en el curso cinco desalojos efectuados en junio, julio y agosto de este año. Aparentemente, estos desalojos no cumplieron las normas internacionales. En concreto, las autoridades no llevaron a cabo un verdadero proceso de consulta con las personas desplazadas, ni notificaron el desalojo con suficiente antelación, ni les ofrecieron alojamiento alternativo adecuado. En algunos casos no se ofreció ninguna clase de alojamiento a los residentes y las autoridades que procedieron a su desalojo les dijeron que lo buscaran en casas de familiares y amigos.

A raíz de las protestas internacionales, el 23 de agosto se interrumpieron los desalojos forzosos y las autoridades aceptaron elaborar unas directrices para regular el desalojo y reasentamiento de las personas internamente desplazadas en consulta con representantes de organizaciones locales e internacionales.

Amnistía Internacional considera muy buena noticia la interrupción de los desalojos, pero recuerda que muchas de las personas desalojadas en los últimos meses siguen sin tener una vivienda adecuada y que, según informes, están siendo presionadas por las autoridades para que se asienten en zonas rurales de otras regiones. Aunque algunas personas desplazadas han aceptado el reasentamiento, a muchas les sigue preocupando que su mudanza de la capital suponga graves alteraciones para su vida y sus medios de subsistencia. Por ejemplo, personas desalojadas del hospital militar de Isani, en Tiflis, contaron a Amnistía Internacional que habían establecido su medio de vida en la ciudad y no consentían ser realojados en zonas rurales donde carecían de infraestructuras básicas y de acceso a servicios básicos. Algunas personas tuvieron que alojarse en otros edificios deshabitados de Tiflis, como sótanos de bloques de apartamentos, donde estaban expuestos a sufrir nuevos desalojos.

Los Principios Básicos y Directrices de la ONU sobre los Desalojos y el Desplazamiento Generados por el Desarrollo disponen que los “desalojos no deben generar personas sin hogar o vulnerables a la violación de otros derechos humanos”.

Amnistía Internacional considera que el desalojo de 5.000 personas sin la debida notificación y un verdadero proceso de consulta constituye desalojo forzoso. Con independencia de si las personas internamente desplazadas reciben indemnización o si se les ofrece la posibilidad de reasentamiento en zona rural, su seguridad de tenencia con respecto a su alojamiento temporal en Tiflis no debe resultar perjudicada. En cualquier caso, toda persona tiene derecho a no ser desalojada sin protección jurídica y otras salvaguardias, y asimismo tiene derecho a la libertad de circulación.

Amnistía Internacional recuerda que las alternativas de alojamiento deberán garantizar un nivel de vida adecuado, la seguridad de tenencia y el acceso a medios de subsistencia y servicios básicos.

La organización de derechos humanos va aún más lejos: en el Día Mundial del Hábitat, recuerda que, después de casi dos decenios, muchas de las personas desplazadas en la década de 1990

siguen viviendo en condiciones penosas en centros colectivos en espera de reforma o reasentamiento. Incluso algunos de los centros colectivos reformados y asentamientos de reciente construcción visitados por Amnistía Internacional en marzo de 2010 no cumplían todos los criterios sobre vivienda adecuada debido a problemas de acceso al suministro de agua y a sistemas de saneamiento, así como de disponibilidad de servicios básicos. El representante de la Oficina de Defensa Pública, que visitó a las personas internamente desplazadas desalojadas de Tiflis y reasentadas en el pueblo de Potskoetseri, distrito de Tsalenjikha, contó a Amnistía Internacional que las personas que residían allí soportaban condiciones difíciles, con acceso limitado a servicios básicos como medicación, asistencia médica u oportunidades de empleo o medios de vida. Además, la Oficina de Defensa Pública señaló que mientras duraba la reforma de las casas no tenían suministro de gas, y que las personas desplazadas carecían de suministro eléctrico en las primeras semanas de estancia allí.

Por otra parte, en esta fase del plan la provisión de soluciones de alojamiento duraderas no afecta a los 130.000 desplazados internos que se calcula habitan una vivienda particular en propiedad o en régimen de alquiler. Tales residentes, casi en su totalidad personas desplazadas por los conflictos de la década de los noventa, se encuentran en un vacío legal en espera de que finalice la siguiente fase del Plan de Acción.

### **Información complementaria**

Alrededor de 220.000 personas fueron obligadas a abandonar sus hogares durante los conflictos desatados a principios de la década de 1990. Los desplazamientos recientes a raíz de la guerra entre Georgia y Rusia en agosto de 2008 añadieron unas 26.000 personas a la cifra total de desplazamientos en el país.

Durante más de 15 años, Georgia no tuvo una política estatal con respecto a su población desplazada. La política del gobierno estaba enfocada a la devolución. En 2007 tuvo lugar un hecho histórico con la adopción de una estrategia de ámbito estatal sobre las personas internamente desplazadas, que reconocía el derecho a la integración local, al menos hasta que fuera viable el regreso a casa. En 2009, el gobierno aprobó un Plan de Acción y puso en marcha un proceso de reforma y traspaso de lugares residenciales a la propiedad de personas desplazadas.

Sin embargo, queda mucho por hacer para hacer efectivos el derecho a vivir con dignidad de las personas desplazadas. La elevada tasa de desempleo y la falta de medios de vida sostenibles siguen siendo motivo de gran preocupación. En términos de la realización de otros derechos sociales y económicos distintos del derecho a la vivienda, el plan de acción vigente sirve para poco más que para integrar a algunas de las personas internamente desplazadas en programas estatales de asistencia social ya existentes.

Los desalojos forzosos de desplazados internos llevados a cabo sucesivamente en Tiflis, capital de Georgia, en junio, julio y agosto de 2010, que afectaron a unas 5.000 personas desplazadas, añadieron una preocupación más a las condiciones de vida de las personas internamente desplazadas en Georgia.

Durante el primer desalojo forzoso, efectuado el 14 de junio, 38 familias fueron expulsadas sin un verdadero proceso de consulta de un centro colectivo en el que llevaban viviendo varios años, y sólo se les ofreció alojamiento alternativo en otro centro colectivo que al parecer no estaba en condiciones de ser habitado. Fotografías obtenidas por Amnistía Internacional muestran partes del edificio llenas de escombros y apenas sin mantenimiento. Según los informes recibidos, a una familia le habían asignado como lugar de residencia una sala con un retrete. Este desalojo forzoso se llevó a cabo en contravención del propio procedimiento nacional de Georgia para personas internamente desplazadas, y en particular en incumplimiento de una ley que dispone que las personas internamente desplazadas no pueden ser trasladadas a un alojamiento de calidad inferior a la de su residencia actual y sin su consentimiento por escrito.

Cabe considerar que la presión ejercida por las autoridades para inducir a las personas desplazadas a asentarse en otro lugar vulnera su derecho a circular libremente y a escoger libremente su residencia como establece en su artículo 12 el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, aplicable a toda la población georgiana. El reasentamiento involuntario vulnera asimismo los principios 14 y 28 de los Principios Rectores de los Desplazamientos

Internos, según los cuales las personas desplazadas tienen derecho a la libertad de escoger su residencia y las autoridades deben establecer las condiciones y proporcionar los medios que permitan el regreso voluntario o el reasentamiento voluntario de las personas internamente desplazadas.

#### **Publicaciones de Amnistía Internacional**

Acción Urgente - *Georgia: Miles de personas desalojadas a la fuerza* (EUR 56/005/2010), 20 de agosto

Informe - *Georgia: In the waiting room – Internally displaced people in Georgia* (EUR 56/002/2010), 5 de agosto

Informe resumido - *Georgia: In the waiting room – Internally displaced people in Georgia* (EUR 56/003/2010), 5 de agosto